ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMUNACORP S.A." CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el dia 30 de Abril del año 2015 a las doce horas se reunen en la calle quinta # 603 y las monjas, el Sr. Jonathan Herrera Soria, , poseedor de 320 acciones, Bolivar Salcedo Montesdecca, poscedor de 320 acciones con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compania "EMUNACORP S.A."

Preside la sesión el señor Jonathan Herrera Soria, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta el señor Bolivar Salcedo Montesdeoca, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "EMUNACORP S.A."

El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente señor Jonathan Herrera Soria autoriza, a que continue la sesión. Iniciando el señor Jonathan Herrera Soria Manifestando, que de acuerdo al orden del dia se aprueban los Estados Financieros del año 2014 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 30 de Abril del 2015, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen I acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que el señor Jonathan Herrera Soria, Presidento no voto en la aprobación del único punto del orden del día.

Jonathan Herrera Soria

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Accionista

Bblivar Salcedo Montesdeoca

SECRETARIO DE LA IL

Accionista